

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO NUEVA ESPARTA



MUNICIPIO
MANEIRO

DEPOSITO LEGAL
N° pp o0198807 NE 27

NÚMERO: 360
AÑO: MMXII
MES: III
ISSN N° 1317-33-08

GACETA

**"MORAL Y LUCES
SON NUESTRAS
PRIMERAS
NECESIDADES"**

SIMÓN BOLÍVAR

MUNICIPAL

PAMPATAR, 30 DE MARZO 2012 - EDICIÓN ORDINARIA

SUMARIO:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
GASTO PARA EL EJERCICIO
FISCAL 2012.**

“LAS ORDENANZAS, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, RESOLUCIONES Y TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS O QUE SE EXPIDIERAN POR CUALQUIER AUTORIDAD DEL MUNICIPIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, TENDRÁN AUTENTICIDAD Y VIGOR DESDE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL”. LAS AUTORIDADES DEL PODER PÚBLICO Y LOS PARTICULARES EN GENERAL, QUEDAN OBLIGADOS A SU OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO.-

ARTÍCULO 5° DE LA ORDENANZA SOBRE GACETA MUNICIPAL

PAMPATAR – ESTADO NUEVA ESPARTA



GACETA MUNICIPAL EDICION: EXTRAORDINARIA
MUNICIPIO MANEIRO

GACETA MUNICIPAL

INDICE

	Pág.	
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.	04 al 10	



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO NUEVA ESPARTA
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPIO MANEIRO**



GACETA MUNICIPAL Nro.360

NOTA DEL EDITOR

La presente publicación de la Gaceta Municipal del Municipio Autónomo Maneiro del Estado Nueva Esparta, en su entrega, consta de doce (12) ejemplares. De estos ejemplares, seis (6) serán remitidos al Departamento de Deposito Legal del Instituto Autónomo Nacional de Bibliotecas Públicas, para su respectivo registro y almacenamiento. De los otros seis (6) restantes, dos (2) ejemplares reposarán en los archivos del Despacho de esta Alcaldía, dos (2) se remitirán para su archivo a la Secretaria de la Cámara Municipal y los otros dos (2) se remitirán para su archivo a la Oficina de Sindicatura Municipal.

FREDDY ROJAS

Presidente del Concejo Municipal



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO NUEVA ESPARATA
CONCEJO MUNICIPAL MANEIRO
PAMPATAR



Pampatar, 27 de Marzo de 2012

EXPOSICIÓN DE MOTIVO

Para este Presupuesto Aprobado según fecha el 29 de Marzo de 2012 y publicado en Gaceta Municipal N°357 de fecha 30 de Marzo de 2012; por un monto de Bs. **(8.504.358,38) Ocho Millones Quinientos Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Ocho Bolívares con Treinta y Ocho Céntimos** correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

Este ente edilicio para cumplir con las necesidades requeridas en materia de personal como es el caso de un aumento de un (10%) Diez por ciento para Empleados y Obreros, así como fue incrementado el Bono Alimenticio (Cesta ticket) de los Empleados, Obreros y Contratados a un Valor de **Veintiocho Bolívares (28,00)** el Ticket; al mismo tiempo incrementamos la partidas de Bono Vacacional, Bono de Fin de Año y Otros Compromisos Contractuales entre estas las Asistencias Socioeconómicas Totalizando un Monto de: **(7.716.961,24) Siete Millones Setecientos Dieciséis Mil Novecientos Sesenta y Un Bolívares con Veinticuatro Céntimos** correspondiente al **Gasto de Personal**.

En relación al Gasto de funcionamiento fueron distribuidas en partidas como **Materiales y Suministros**, dentro de este Sector existen partidas que serán utilizadas para cumplir con las actividades programada por la cámara municipal, como es el caso de las diferentes Sesiones Solemnes (**Honor al Cristo del Buen Viaje, la Virgen del Pilar y San Judas Tadeo, entre otras**) Igualmente se encuentra dentro de este sector la partidas de materiales y útiles de oficinas, papelería y Tinte, pintura y colorante, entre otras; **Servicios no Personales** como el caso de la partida Relaciones Sociales, Servicio de Comunicación, Impuestos Indirectos, Comisiones por servicios para cumplir con los



beneficios sociales., **Activos Reales; Transferencia y Donaciones; Disminución de Pasivos** para cancelación de ejercicios anteriores y por último, la **Rectificación del Presupuesto** incluyendo porcentualmente 1,18% por ciento del 3% por ciento de acuerdo a lo establecido en la ley de Presupuesto, todo esto es por un monto de: **Bs.(787.397,14) Setecientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Noventa y Siete Bolívares con Catorce Céntimos** correspondiente al **Gasto de Funcionamiento**.

Ver Anexo de Distribución de Partida

Sin otro particular a que hacer referencia y esperando una respuesta favorable, se despide de usted.

Atentamente,

Freddy Rojas
Presidente de la Cámara Municipal.



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO NUEVA ESPARTA
CONCEJO MUNICIPAL MANEIRO
PAMPATAR



PRESUPUESTO DE EJERCICIO FISCAL AÑO 2012

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	RECTIFICACION		PRESUPUESTO AJUSTADO
			RECEPTORAS	CEDENTES	
4.01-00-00-00	GASTOS DE PERSONAL	6.312.591,15			7.731.961,24
4.01-01-00-00	SUELDOS, SALARIOS Y OTRAS RETRIBUCIONES	3.807.169,88			4.351.906,07
4.01-01-01-00	Sueldos a empleados	1.443.279,24	209.688,45		1.652.967,69
4.01-01-10-00	Salarios a Obreros en Puestos Permanentes T.C.	984.661,56	73.849,87		1.058.511,43
4.01-01-18-00	Remuneración Personal Contratado	636.098,12	200.237,11		836.335,23
4.01-01-19-00	Retribuciones por Becas, Salarios, Bolsa de Trabajos, Pasantía y Similares	1,00			1,00
4.01-01-00-29	Dietas	623.154,53	60.960,76		684.115,29
4.01-01-99-00	Otras Retribuciones	119.975,43			119.975,43
4.01-03-00-00	PRIMAS A EMPLEADOS, OBREROS, PERS.MILITAR Y PARLAM.	6,00			6,00
4.01-03-01-00	Prima por Meritos a Empleados	1,00			1,00
4.01-03-04-00	Prima por hijos a empleados	1,00			1,00
4.01-03-16-00	Prima por Meritos a obreros	1,00			1,00
4.01-03-19-00	Prima por hijos a obreros	1,00			1,00
4.01-03-97-00	Otras Prima a empleados	1,00			1,00
4.01-03-98-00	Otras Prima a obreros	1,00			1,00
4.01-04-00-00	COMPLEMENTOS DE SUELDOS Y SALARIOS	929.807,67			1.101.703,12
4.01-04-01-00	Complementos a empleados por horas extraordinarias o sobretiempo	1,00			1,00
4.01-04-01-00	Complementos a empleados por Gastos de Representacion	1,00			1,00
4.01-04-08-00	Bono compensatorio de Alimentación a empleados	349.179,99		7.037,99	342.142,00
4.01-04-18-00	Bono Compensatorio de Alimentacion a Obreros	338.271,44	41.611,36		379.882,80
4.01-04-26-00	Bono Compensatorio de Alimentacion al Personal Contratado	242.354,24	117.906,08		360.260,32
4.01-04-46-00	Bono Compensatorio de Alimentacion altos Func. Del Poder Popular		19.416,00		19.416,00
4.01-05-00-00	AGUINALDOS, UTILIDADES O BONIFICACION LEGAL, Y BONOS VAC. A EMPLEADOS, OBREROS, CONTRTADOS, PERS.MILIT,Y PARLAM.	1.225.603,89			1.782.332,72
4.01-05-01-00	Aguinaldos a empleados	502.625,37	71.032,99		573.658,36
4.01-05-03-00	Bono Vacacional a empleados	301.511,60	71.273,37		372.784,97
4.01-05-04-00	Aguinaldos a Obreros	241.922,26	89.033,43		330.955,69
4.01-05-06-00	Bono Vacacional a Obreros	123.245,72	173.633,73		296.879,45
4.01-05-07-00	Aguinaldo al Personal Contratado	56.298,94	97.058,13		153.357,07



4.01-05-08-00	Bono Vacacional a Contratados		12.906,34		12.906,34
4.01-05-13-00	Aguinaldo al Personal Altos Func. Del popular		18.703,57		18.703,57
4.01-05-15-00	Bono Vacacional a Altos Func. Del popular Concejales		23.087,27		23.087,27
4.01-06-00-00	APORTES PATRONALES POR EMPLEADOS, OBREROS, PERSONAL MILITAR Y PARLAMENTARIOS	135.582,21			196.591,83
4.01-06-01-00	Aporte Patronal al I.V.S.S. por empleados	50.067,74			50.067,74
4.01-06-03-00	Aporte Patronal al Fondo de Jubilaciones empleados	1,00	12.177,84		12.178,84
4.01-06-04-00	Aporte Patronal al Fondo del Seguro de Paro Forzoso empleados	7.354,73	8.097,83		15.452,56
4.01-06-05-00	Aporte Patronal Fondo de Ahorro Pol. Hab. Empl.	28.865,58		7.665,58	21.200,00
4.01-06-10-00	Aporte Patronal al (IVSS) por Obreros	22.580,94	13.944,32		36.525,26
4.01-06-11-00	Aporte Patronal al Fondo de Jubilaciones Obreros	1,00	7.507,42		7.508,42
4.01-06-12-00	Aporte Patronal Fondo Seguro Paro Forz. Obreros	5.017,99	5.131,60		10.149,59
4.01-06-13-00	Aporte patronal Fondo Ahorro Pol. Habit. Obreros	19.693,23		4.000,00	15.693,23
4.01-06-26-00	APORTES I.V.S.S CONTRATADOS		10.204,50		10.204,50
4.01-06-31-00	APORTES I.V.S.S ALTOS FUNCIONARIOS DE ELECCION POPULAR		15.611,69		15.611,69
4.01-06-96-00	Otros Aportes Legales por Empleados	1.000,00			1.000,00
4.01-06-97-00	Otros Aportes Legales por Obreros	1.000,00			1.000,00
4.01-07-00-00	ASISTENCIAS SOCIO-ECONOMICAS A EMPLEADOS, OBREROS CONTRATADOS, PERSONAL MILITAR Y PARLAMENTARIOS	194.418,50			264.418,50
4.01-07-01-00	Capacitación y Adiestramiento a empleados	1,00	5.000,00		5.001,00
4.01-07-02-00	Becas a Empleados	15.000,00	5.000,00		20.000,00
4.01-07-03-00	Ayudas por Matrimonio Empleados	400,00			400,00
4.01-07-04-00	Ayudas por Nacimiento Hijos Empleados	1.000,00			1.000,00
4.01-07-05-00	Ayudas por Defunción Empleados.	7.000,00			7.000,00
4.01-07-06-00	Ay. por Medicinas Gastos Médicos Odont. Y Hosp.	50.000,00	30.000,00		80.000,00
4.01-07-07-00	Aporte Patronal a Cajas de Ahorro a Empleados	1,00			1,00
4.01-07-08-00	Aporte Patronal al Seguro de Vida,(HCM), G.F.Em	1,00			1,00
4.01-07-09-00	Ayuda por Adquisic.de Unf. Y Útiles Escolares	10.000,00			10.000,00
4.01-07-10-00	Dotación de Uniformes Empleados.	7.000,00			7.000,00
4.01-07-12-00	Aporte para la Adquisicion de Juguetes hijos a Empleados	3.000,00			3.000,00
4.01-07-17-00	Capacitación y Adiestramiento a Obreros	1,00			1,00
4.01-07-18-00	Becas a Obreros	15.000,00			15.000,00
4.01-07-19-00	Ayudas por Matrimonio Obreros	400,00			400,00
4.01-07-20-00	Ayuda por Nacimiento de Hijos Obreros	1.000,00			1.000,00
4.01-07-21-00	Ayudas por Defunción Obreros	7.000,00			7.000,00
4.01-07-22-00	Ayudas por Med. Gtos. Méd. Odon. Y Hosp Obrer.	50.000,00	30.000,00		80.000,00
4.01-07-24-00	Aporte. Patronal. Al Seg. Vida, A. P, (HCM), G.F.O	1,00			1,00



4.01-07-25-00	Ayuda p/ Adquisición. Unif. Y Útiles Esc. Obreros.	15.000,00			15.000,00
4.01-07-26-00	Dotación de Uniformes Obreros	6.612,50			6.612,50
4.01-07-27-00	Aporte Patronal a Cajas de Ahorro a Obreros	1,00			1,00
4.01-07-28-00	Aporte para la Adquisición de Juguetes hijos a Obreros	6.000,00			6.000,00
4.01-08-00-00	PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES A EMPLEADOS, OBREROS, CONTRATADOS, PERSONAL MILITAR Y PARLAMENTARIO	3,00			15.003,00
4.01-08-01-00	Prestaciones Sociales e Indemnizac.a Empleados	1,00	15.000,00		15.001,00
4.01-08-02-00	Prestaciones Sociales e Indemnizac.a Obreros	1,00			1,00
4.01-08-03-00	Prestaciones Sociales e Indemnizaciones al Personal Cntratado	1,00			1,00
4.01-96-00-00	OTROS GASTOS DEL PERSONAL EMPLEADOS	10.000,00			10.000,00
4.01-96-01-00	Otros Gastos del Personal empleados	10.000,00			10.000,00
4.01-97-00-00	OTROS GASTOS DEL PERSONAL OBRERO	10.000,00			10.000,00
4.01-97-01-00	Otros Gastos del Personal Obreros	10.000,00			10.000,00
4.02-00-00-00	MATERIALES, SUMINISTROS	153.994,00			190.994,00
4.02-01-00-00	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AGROPECUARIOS	71.000,00			96.000,00
4.02-01-01-00	Alimentos y Bebidas Personas	70.000,00	25.000,00		95.000,00
4.02-01-99-00	Otros Productos Alimenticio y Agropecuarios	1.000,00			1.000,00
4.02-04-00-00	PRODUCTOS DE CUEROS Y CAUCHOS	4.000,00			4.000,00
4.02-04-03-00	Cauchos y Tripas Vehículos	4.000,00			4.000,00
4,02-05-00-00	PRODUCTOS PAPEL CARTON E IMPRESOS	10.000,00			10.000,00
4,02-05-03-00	Productos Papel y Carton de Oficina	10.000,00			10.000,00
4.02-06-00-00	PROD. QUIMICOS Y DERIVADOS	2.994,00			10.994,00
4.02-06-03-00	Tinte, Pintura y Colorantes.	0,00	5.000,00		5.000,00
4.02-06-06-00	Combustibles y Lubricantes	1.994,00			1.994,00
4.02-06-08-00	Productos Plásticos	1.000,00	3.000,00		4.000,00
4.02-08-00-00	PRODUCTOS METALICOS	5.000,00			5.000,00
4.02-08-09-00	Respuestos y Accesorios para Equipos de Transporte	5.000,00			5.000,00
4.02-10-00-00	PRODUCTOS VARIOS Y UTILES DIVERSOS	59.000,00			63.000,00
4.02-10-02-00	Materiales y Utiles de Limpieza y Aseo.	6.000,00			6.000,00
4.02-10-05-00	Útiles de Ofic., Escritorio y Materiales de Instruc.	13.000,00	2.000,00		15.000,00
4.02-10-06-00	Condecoraciones Ofrendas y Similares	30.000,00			30.000,00
4.02-10-08-00	Materiales para Equipos Computación	10.000,00	2.000,00		12.000,00
4.02-99-00-00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2.000,00			2.000,00
4.02-99-01-00	Otros Materiales y Suministros	2.000,00			2.000,00
4.03-00-00-00	SERVICIOS NO PERSONALES	225.773,23			273.403,14
4.03-01-00-00	ALQUILER DE INMUEBLES	1,00			1,00
4.03-01-01-00	Alquiler de Edificaciones y Locales	1,00			1,00
4.03-02-00-00	ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,00			1,00
4.03-02-02-00	Alquiler de Equipos de Transporte, tracción y	1,00			1,00



	Elevación			
4.03-04-00-00	SERVICIOS BASICOS	5.001,00		5.001,00
4.03-04-04-00	Teléfonos	1,00		1,00
4.03-04-05-00	Servicios de Comunicación	5.000,00		5.000,00
4.03-06-00-00	SERVICIOS DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE	10.000,00		10.000,00
4.03-06-01-00	Fletes y Embalajes	10.000,00		10.000,00
4.03-07-00-00	SERVICIOS DE INFORMACION, IMPRESIÓN Y RELACIONES PUBLICAS	127.770,23		152.770,23
4.03-07-01-00	Publicidad y Propaganda	20.000,00		20.000,00
4.03-07-02-00	Imprenta y Reproducción	20.000,00		5.000,00
4.03-07-03-00	Relaciones Sociales	72.770,23	30.000,00	102.770,23
4.03-07-04-00	Avisos	15.000,00		15.000,00
4.03-08-00-00	PRIMAS Y OTROS GASTOS DE SEGUROS Y COMISIONES BANCARIAS	5.000,00		5.000,00
4.03-08-01-00	Primas de Gastos de Seguros	3.000,00		3.000,00
4.03-08-02-00	Comisiones y Gastos Bancarios	2.000,00		2.000,00
4.03-09-00-00	VIATICOS Y PASAJES	20.000,00		20.000,00
4.03-09-01-00	Viáticos y Pasajes Dentro del País.	20.000,00		20.000,00
4.03-10-00-00	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	30.000,00		30.000,00
4.03-10-03-00	Servicios de Procesamiento de Datos	10.000,00		10.000,00
4.03-10-07-00	Servicios de Capacitación y Adiestramiento	10.000,00		10.000,00
4.03-10-99-00	Otros Servicios Profesionales y Técnicos	10.000,00		10.000,00
4.03-11-00-00	CONSERVAC. REPARAC. MENORES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	15.000,00		24.000,00
4.03-11-02-00	Conserv. Y Repar. Men. De Equipos de Transp. Tracc. Elev.	0,00	4.000,00	4.000,00
4.03-11-07-00	Conserv. Y Repar. Men. Maq. Mueb. Eq.Ofic. Aloj.	15.000,00		15.000,00
4.03-11-99-00	Conserv. Y Repar. Men. De Otras Maquinas y Equipos	0,00	5.000,00	5.000,00
4,03-18-00-00	IMPUESTOS INDIRECTOS	6.000,00		7.629,91
4,03-18-01-00	Impuestos al Valor Agregados	3.000,00		3.000,00
4,03-18-99-00	Otros Impuestos	3.000,00	1.629,91	4.629,91
4,03-19-00-00	COMISIONES SERVICIOS CUMPLIR CON LOS BENEFICIOS SOCIALES	0,00		5.000,00
4,03-19-01-00	Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales	0,00	5.000,00	5.000,00
4,03-99-00-00	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	7.000,00		14.000,00
4,03-99-01-00	Otros Servicios no Personales	7.000,00	7.000,00	14.000,00
4.04-00-00-00	ACTIVOS REALES	62.000,00		53.000,00
4.04-01-00-00	RESPUESTOS Y REPARACIONES MAYORES			
4.04-01-01-00	RESPUESTOS MAYORES	4.000,00		1.000,00
4.04-01-01-02	Repuestos. Mayores Equipos Transp.Tracc. Elev.	4.000,00		3.000,00
4.04-01-02-00	REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	13.000,00		11.000,00
4.04-01-02-02	Reparac. May. P/ Equipos de Transp. Tracc. Elev.	1.000,00		1.000,00
4.04-01-02-07	Reparac. May. P/ Maq. Muebles y Eq Ofic. Y Aloja.	7.000,00		2.000,00



4.04-01-02-99	Reparac. Mayores de Otras Máquinas y Eq.	5.000,00			5.000,00
4.04-07-00-00	EQUIPOS CIENTIFICOS, RELIGIOSOS, DE ENSEÑANZA Y RECREACION	1.000,00			1.000,00
4.04-07-04-00	Libros, Revistas y Otros Instrument. de Enseñanza	1.000,00			1.000,00
4.04-09-00-00	MAQUINARIAS, MUEBLES Y DEMAS EQUIPOS DE OFICINA Y ALOJ.	30.000,00			30.000,00
4.04-09-01-00	Mobiliario y Equipos de Oficina	15.000,00			15.000,00
4.04-09-02-00	Equipos de Computación.	15.000,00			15.000,00
4.04-12-00-00	ACTIVOS INTANGIBLES	14.000,00			10.000,00
4.04-12-04-00	Paquetes y Programas Computación.	14.000,00		4.000,00	10.000,00
4.07-01-00-00	TRANSFERENCIAS	40.000,00			100.000,00
4.07-01-02-01	Donaciones a Personas	40.000,00	55.000,00		95.000,00
4.07-01-02-02	Donaciones Corrientes a Instituciones sin Fines de Lucro	0,00	5.000,00		5.000,00
4.11-00-00-00	DISMINUCION DE PASIVOS OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	70.000,00			65.000,00
4.11-11-04-00	Compromisos Pendientes de Ejercicios	70.000,00		5.000,00	65.000,00
498-00-00-00	RECTIFICACION DEL PRESUPUESTO				0,00
498-01-00-00	RECTIFICACION DEL PRESUPUESTO	40.000,00			90.000,00
498-01-01-00	Rectificacion del Presupuesto	40.000,00	50.000,00		90.000,00
	SALDOS A LA FECHA	6.904.358,38	1.637.703,57	37.703,57	8.504.358,38

REALIZADO POR

MORELIS ACOSTA
COORD. DE PRESUPUESTO